

EL ECO DE CEUTA.

PERIODICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Saldrá los dias 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

ANUNCIOS: Línea 10 cénts. A los suscritores mitad de precio.

DIRECCION Y ADMINISTRACION.

Calle del General Moreno, núm. 16.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0.75 de peseta.
En la Peninsula . un trimestre . 3.00 -- pesetas.

Año III.

Viernes 1 de Mayo de 1885.

Núm. 107.

Elecciones municipales.

Mañana es el dia señalado para comenzar la gran batalla.

Los abusos del poder, las continuas arbitrariedades, el menosprecio de las leyes han conducido al país á donde era lógico le condujeran. La opinion se ha rehecho al fin, y aquella apatia general con que se miraba la marcha de la cosa pública, aquel escepticismo que parecia embargar los ánimos ha desaparecido dejando el puesto al ardor y al entusiasmo.

El aspecto que ofrece la próxima contienda electoral acusa una saludable reaccion en la marcha de nuestra política. Los hombres todos de la comunión liberal, dejando á un lado las diversas aspiraciones de partido, prescindiendo por un momento de la persecucion de sus ideales aunan sus esfuerzos para librar el combate y trabajando sin descanso para conseguir un fin común.

La victoria podrá negarles sus favores; el maquiavelismo, las arterias y los recursos que la máquina electoral ofrece al partido imperante podrán triunfar; pero siempre se habrá dado un gran paso en la senda de la union de los liberales y se habrá demostrado una vez mas el respeto que á las leyes profesan los que debieran observarla con mayor escrupulosidad.

Otro resultado de no menor cuantía producirá á no dudar el acto de la coalicion de los liberales para la lucha electoral. La regeneracion de nuestros municipios.

El buen ejemplo de Madrid es aprovechado en muchas capitales de provincia y poblaciones de importancia. Los hombres de mas valía y los que representan mayor suma de legítimas influencias son los que componen las candidaturas de la coalicion. Esto como es natural, obliga á los ministeriales á oponer candidaturas donde tambien figuran los prohombres del partido, por lo cual sea de unos ó de otros la victoria, siempre resultarán los municipios compuestos de los hombres que cuentan con mas medios, y mayor prestigio dentro de la poblacion. Y si á la par de esto se consigue que esos hombres, inspirándose únicamente en elevadas miras, se alejen de la candente arena política, y se dediquen á administrar acertadamente los intereses del pueblo que representan, tras la acertada administracion de los pueblos vendrá el engrandecimiento de los municipios, y con este engrandecimiento su mayor autonomía tan mermada hoy á causa

de las complacientes abdicaciones de los pueblos en aras del poder centralizador.

Por lo que atañe particularmente á nuestro municipio, las escepcionales circunstancias de esta poblacion lo mantienen apartado de las luchas políticas, por lo que, libres los electores de las trabas que siempre imponen los compromisos de partido, pueden con mayor amplitud formar una candidatura de hombres de reconocida idoneidad, que lleven á la práctica un programa puramente local encaminado al fomento de nuestro pueblo y al bienestar de sus habitantes.

Preciso es confesar rindiendo un tributo de justicia al actual ayuntamiento, que de algun tiempo á esta parte se viene trabajando en este sentido aun cuando no con todo el fervor que seria de desear. Sin embargo nosotros nos congratularemos de que el futuro municipio continúe por la senda emprendida y consagre todos sus esfuerzos al mejoramiento de nuestro pueblo, terminando las reformas empezadas, planteando otras no menos necesarias y procurando en fin, que Ceuta se coloque á la altura que su importancia y porvenir reclama.

Un Poncio Marroquí.

"Nuestro prestigio en Marruecos es grande; nuestras relaciones con aquel país cordialísimas y el respeto que allí se nos tiene raya en veneracion." Esto, ó cosa muy parecida, se nos ha dicho hace poco en pleno Parlamento y habrá que creerlo siquiera sea por la seriedad con que se ha afirmado y por la autorizada voz que tal afirmacion hizo.

Y en efecto: vease la muestra.

Un moro de la kábila de Haha, vecina de Mogador fué herido en una de las cacerías que frecuentemente se hacen en los bosques inmediatos á aquella poblacion. Parece ser que el Sr. Consul de España habia asistido á esta cacería y cuando supo que el herido se hallaba en el pueblo, aprovechando la estancia en él de un médico español, se hizo acompañar por este á casa del enfermo con objeto de que le estragara la bala de la herida.

Terminada felizmente la operacion, y al ir á retirarse el Consul, el médico, dos ingleses y algunos españoles que la habian presenciado, se hallaron encerrados en la casa sin que nadie acudiera á abrir por más que llamaron un buen rato. En vista de esto descerrajaron la puerta y á la salida se encontraron con una guardia de moros que

les dijeron obraban por mandato del Bajá gobernador. Al oír tan inesperada noticia nuestro consul, dudando de la veracidad de los soldados, se dirigió con los que le acompañaban en busca del Bajá y al preguntarle que por que causa habia ordenado que encerraran en aquella casa á él y á los que iban en su compañía á ejercer un acto de caridad le contestó el gobernador "que lo habia hecho por que no debia haber ido allí sin su permiso, y por que siendo él una persona de la posicion no debia descender de su puesto para entrar en una casa de tan mal aspecto."

En vista de tan explícita contestacion el consul protestó del hecho y gracias á su tacto y excesiva prudencia no pasó el asunto adelante y se dió un escándalo pues el hecho ocurría en la plaza pública y á todos los presentes indignó la conducta del Bajá.

Ignoramos como habrá terminado el asunto; pero lo que podemos afirmar es que nuestro prestigio, nuestras relaciones y el respeto que allí inspiramos continúan en el mismo estado.

RECORTES.

Escriben de Fez:

El hijo del gobernador recién fallecido en esta poblacion se ha presentado á la corte sarrifiana solicitando ocupar el puesto vacante por la muerte de su padre. El único obstáculo que ha encontrado para la consecucion de sus deseos ha sido el que se le pide por el nombramiento la suma de 20.000 pesetas, cantidad muy superior á sus recursos, por lo que desespera de obtener aquel puesto. Pero últimamente el visir le ha hecho saber que S. M. le concede para el pago de dicha suma un plazo de seis meses mediante el módico interés de un 5 p^o mensual.

Por lo visto nuestros vecinos no se andan por las ramas, ni conceden su proteccion tan graciablenente como se acostumbran en nuestros cultos países.

Lo que nosotros no sabemos es si esa suma ingresará en las arcas del tesoro ó en el bolsillo del Emperador lo cual nos parece más probable.

De todos modos recomendamos el sistema á nuestros gobernantes pues creemos que con su planteamiento se conseguirian magníficos resultados; podria acabarse con la empleomanía que nos agobia y enjugar el déficit de nuestro presupuesto.

Al fin y al cabo más humanitario seria equilmbrar á un aspirante á gobernador que á muchos infelices padres de familia que no aspiran más que á no separarse de sus hijos.

Por lo demás aconsejamos á nuestros usurers que se trasladen á Marruecos. Allí parece que se hace *negocio*. Al menos llevan la seguridad de poder colocar su dinero á un 60 p^o al año.

Hemos recibido de la capital del Imperio noticias que no dejarán de llamar la atención de los indiferentes y optimistas en las cuestiones marroquíes.

Se trata de una carta, cuyo contenido se ignora, escrita por el Mahdi Mohamed Amed al Emperador Muley Hassan y de una circular que el falso profeta envía a los jefes de la Gran Hanja de Muley Idris, anunciando las victorias obtenidas por los verdaderos creyentes sobre los infieles y exhortando a la Zaya para que pidan por el éxito de sus armas.

Desde el principio de la lucha entablada entre Inglaterra y el Mahdi, los marroquíes siguen con vivo interés los accidentes de la guerra aunque con diverso criterio. Los unos no ven en ella más que la realización de las profecías hechas para el siglo XIV de la Hégira, mientras los otros desconfiando de los actos del que llaman falso profeta, no se explican, sin embargo, cómo un hombre de origen oscuro, falto de armamento y de ejercicio disciplinado, ha podido hacer frente tanto tiempo ventajosamente a una de las primeras potencias del mundo.

Por más que el actual estado de Marruecos impida a sus habitantes manifestar abiertamente sus simpatías por la causa del Mahdi, bueno es vivir prevenidos contra la arrebatación inflamante imaginación de nuestros vecinos, que de un momento a otro podría llevarlos a tentativas análogas a las emprendidas por el nuevo paladín del islamismo.

Ayuntamiento.

El día catorce se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Enrique García Ponce. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Por el señor Alcalde se dió conocimiento al Municipio de que había visitado á los propietarios y administradores de fincas que ocupan el trozo de la calle de la Soberanía Nacional en el cual se han de colocar aceras para la mayor comodidad del vecindario y que todos habían aceptado con beneplácito la reforma y ofreciendo satisfacer el importe que á prorrateo les correspondiera según la longitud de sus respectivas fachadas. Se concedió la inclusión en el padrón de Medicinas á José Amador Marquez é Isabel Diaz Mellado. Se acordó la remisión de los mozos que se hallan sujetos á servicios y que fueran conducidos hasta Cádiz por un empleado de la secretaría. Se aprobaron algunas cuentas del material. Por el señor Alcalde y á nombre de la comisión de Hacienda se dió lectura al proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, el cual quedó sobre la mesa para el mejor estudio del cuerpo municipal, que lo discutiría en la sesión próxima.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El día 21 volvió á reunirse el Municipio bajo la presidencia del citado Alcalde. Leída el acta de la anterior fué aprobada. Se dió cuenta del extracto de acuerdos adoptados en el mes anterior, que fué aprobado, ordenándose su remisión al señor Gobernador. Se dió lectura á una comunicación del señor Comandante General dando á entender la necesidad de que se escitara el celo de los propietarios y capitalistas para que aumentaran la riqueza urbana de esta plaza y pidiendo al Municipio relación de las casas desalquiladas que hubiera, á objeto de tenerlas en cuenta si el gobierno consideraba conveniente el aumento de guarnición. Se acordó facilitar los datos que se solicitaban y hacer conocer á la primera autoridad de esta plaza que la población como siempre, aceptaría cualquier género de sacrificios que le impusieran las conveniencias nacionales. Se concedió plazo á don Francisco Gonzalez para el abono de derechos. Se dió cuenta de una instancia de doña Edelmira Vigo solicitando reedificar una casa en la calle del Rojo, cuyo escrito pasó á informe de la comisión respectiva. Se aprobaron algunas cuentas del material. Prévia discusión quedó aprobado el presupuesto ordinario.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El día 28 volvió á reunirse el municipio en sesión ordinaria y por segunda citación, bajo la presidencia de don Enrique García Ponce. Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió lectura al decreto inserto en el Boletín Oficial ordenando la renovación bienal de los municipios y se procedió en consecuencia al sorteo de los concejales que habían de cesar este año en el ejercicio de sus funciones siendo elegidos por sorteo don Antonio Gonzalez Novelles, don Enrique Fernandez Ibañez, don José Guerra Barceló, don José Muñoz y don Aurelio Rivero. Se leyó una comunicación del gobierno civil de la provincia suspendiendo la delegación que existía, y otra del delegado dando por terminadas las cuentas del ejercicio de 1877-78. Se dió lectura á una comunicación del Excmo. señor Comandante General proponiendo al Municipio que se nombrase una comisión, que reunida á otra de la amancion examinaran las casas desalquiladas y formen exacto juicio de sus condiciones. A propuesta del señor Alcalde quedaron designados para componerla don Enrique Fernandez y don José Muñoz. Teniendo en cuenta una justa petición de los fabricantes en tabaco, el Municipio acordó rebajar el derecho del que se introduce en rama á 40 céntimos y elevar el elaborado á 60. Se dió cuenta de la cesantía de tres faroleros y del nombramiento de tres suplentes de serenos para ocupar las vacantes. Se concedió plazo para el abono de derechos á dos comerciantes de esta localidad. Se acordó la inclusión en el padrón de Medicinas de Soledad y Fernando Gámez y de Emilio Vicente. Se aprobaron algunas cuentas. Se autorizó á los serenos para construirse un vestuario de recurso. Se acordó la adquisición de un carro para los servicios municipales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cartas Marroquíes.

Casablanca 17 de Abril de 1885

Sr. Director de EL ECO DE CEUTA.

Muy Sr. mío:

Hace poco más de un mes que el intérprete de este Viceconsulado de Francia iba en el bote de Sauidad á visitar todos los vapores que llegaban á esta. En un principio se ignoraba el misterio y se hacían comentarios sobre la causa que motivaba esta medida; hoy ya es del dominio público y se sabe que la tal medida obedecía á impedir el desembarque de un tal Mr. Requard Vicecónsul ó cónsul que ha sido de Francia en Tánger y que como el célebre Olivier Pain que se halla en el Sudan al lado del Mahdi, este se propone ponerse al lado del emperador de Marruecos y en caso de ser rechazados sus planes por el Sultan, marchar á la frontera de Argel á entenderse con algun Buhamama ó Si Sliman. Hay que advertir que Olivier Pain es francés y se halla al lado del Mahdi haciendo la guerra á los ingleses mientras que el señor Requard es francés y su sano intento es hacer la guerra á su país.

Parece que, no pudiendo ó temiendo embarcarse en algun vapor de los que hacen esta carrera, fletó en Gibraltar uno de los vapores de don Tomas Haynes para que lo dejara en Rabat, pero que, habiéndole sido impedido desembarcar en dicho punto, regresó de nuevo al punto de partida. El equipage de dicho señor que constaba de 38 bultos y que había embarcado en «Les Vosges» fué detenido en Tánger por orden del Gobierno francés.

Segun rumores autorizados, parece que los señores Representantes de las Naciones Europeas en Tanger han pedido ó pedirán al Sultan conceda la libre exportación de trigo y cebada para el comercio en general y caso que el Gobierno Marroquí se oponga, exigirán cesen los embarques por cuenta del mismo.

El comercio, al menos el de Casablanca, ruega á los señores Ministros que si esta reclamación piensan apoyarla con la misma energía que han apoyado la del Derecho de Propiedad y otras tantas, desistan de su empeño, pues nada de extraño tendría que para la próxima estación se apropiara el Gobierno Sheriffiano el derecho de embarcar el solo, el Maiz: Habas etc. etc. tememos y con razon aquello de al enfermo que no quiere caldo etc. que es adagio propiedad de Muley Hassan.

COMERCIOS: Van embarcadas sobre 350,000 fanegas, colmo, de Maiz y quedan en plaza sobre 50,000 fanegas más, además se embarcó bastante y aun quedan en plaza Lentejas, Garbanzos, Aluvia etc.

La próxima cosecha promete ser mejor que la anterior, particularmente en Habas, Garbanzos y Garbanzos.

Las continuas lluvias han retrasado la esquila de lana; sin embargo, principia á entrar vendiéndose á razon de 42 1/2 pesetas por quintal inglés p. a. b. La lana es blanca y ligera.

El comercio de importacion sigue animado y de seguir así, Marruecos, ó al menos Casablanca verá en pocos años aumentar su comercio considerablemente.

Se dice vendrá á recorrer la costa hasta Canarias y á su vuelta hasta Barcelona y Marsella, una compañía de vapores españoles; de ser esto cierto, en mi próxima me ocuparé de los beneficios que esto puede reportar al comercio español, en particular á la provincia de Cataluña.

Queda de V, Sr. Director, at. s. s.

El Correspondent.

Saffi 8 de Abril de 1885.

Sr. Director del Eco de Ceuta

Muy señor mío: Durante la semana ha continuado el tiempo revuelto, con lluvia y algun granizo, lo que se teme perjudique á los sembrados tanto á las habas en grano ya, y parte aun en flor, como al trigo y cebada en espiga. La noche del Viernes Santo el viento soplabá que parecia un huracan. De los 18 buques que habia en puerto se han despachado 4 con destino para Inglaterra, tres con cargos de maiz y uno de habas; en cambio han llegado tres, de modo que hay en la actualidad 17 surtos en rada algunos de dichos buques se hallan aqui desde principios de Febrero— de los despachados hoy, dos habian llegado antes del miércoles de ceniza, de consiguiente han pasado en esta toda la cuarentena y gracias que han podido despacharse el Domingo de Pascua de Resurreccion! Además de las malas condiciones naturales de este puerto ó rada, hay abandono completo por parte de las autoridades y el llamado capitán de puerto es una nulidad completa, que para nada bueno ni útil sirve: tiempo sería ya que el gobierno marroquí procurase ya que no remediar este estado de cosas, al menos atenuar sus consecuencias que son terribles para la navegacion y el comercio, y es la ocasion de que el gobierno del Sultan haga algo siquiera por su propio interés y conveniencia: pues de los 17 buques que hay á la carga, nada menos que 5 — y que son los de mayor porte—pues reúnen entre los 5 más de 1200 toneladas — vienen á cargar el trigo y cebada del sultan, constituido hoy dia como V. sabe, en comerciante monopolizador apesar de los tratados vigentes, y parece que los referidos 5 buques no forman más que una parte de la flota que se espera en este puerto con el mismo objeto, es decir, para cargar trigo y cebada por cuenta del gobierno Sheriffiano y con destino al extranjero, en tanto que á los comerciantes les está prohibida la exportacion de granos; y que estos abusos consientan los gobiernos de las naciones de Europa, que mantienen en este país representantes que debian ser los primeros en denunciar estos abusos, puesto que su obligacion debía ser vigilar por el cumplimiento de los tratados, y defender los intereses que les estan confiados es un enigma difícil de explicar, sobre todo á los que como nosotros no conocemos los misterios de la diplomacia.

En esta administracion del correo español no hay sellos de franqueo: sin embargo se nos reciben las cartas, pagando en efectivo el coste del sello, si bien se nos cobra por cada carta sencilla, á razon de 20 céntimos ¡y gracias que no sea más, pues hasta hace poco pagaban os doble ó sean cuarenta céntimos cuando segun la tarifa deben ser 15 céntimos ¿porqué no se expenden sellos en la administracion? ganaria en ello el Estado; y el público estaría mejor servido; por hoy no decimos más, pero hay otros abusos más grandes aún, que si no se corrigen los denunciaremos: basta por hoy esta indicacion.

El 28 del próximo pasado marchó para España el Recaudador que fué de esta aduana, don Niceto Hernandez; pues si bien la intervencion española cesó el 30 de Noviembre último, dicho señor Recaudador permaneció en esta desempeñando el cargo de Vice-cónsul interino, hasta el 6 del mes pasado en que llegó á esta residencia el Vice-cónsul nombrado don Antolin Pita, que segun creo participé á V. en una de mis anteriores cartas. Su antecesor, don Sebastian Mollan, salió de aquí (sin que nadie sintiera su marcha) el 8 de Noviembre último, trasladado

UNA HOJA MAS DEL ECO DE CEUTA.

Mayo de 1885

NOTAS CIENTÍFICAS.

Las observaciones que acerca de los terremotos ocurridos en las provincias de Granada y Málaga, ha hecho la comisión científica compuesta por los Sres. D. Manuel Fernandez de Castro, Don Juan Pablo Lassa, D. Daniel de Cortázar y D. Joaquín González y Tarín, son tan curiosas y tan interesantes bajo el punto de vista científico, que no pueden menos de ocupar un lugar en estos resúmenes tanto en interés de que este importante trabajo científico se divulgue lo más posible, como en satisfacción á la misma curiosidad pública, que si buscó primero con avidez las noticias de las catástrofes, se dirige ahora más reposadamente en investigación de las causas y de las consecuencias de tales fenómenos terrestres.

El método seguido por la comisión en su estudio y en la exposicion de sus trabajos, no puede ser más prudente y atinado; discute primero racionalmente las diferentes teorías reinantes, para ver cual es la más conforme con la naturaleza de las cosas y apariencia de los fenómenos; pasa despues á la observación atenta de lo ocurrido en Andalucía y ve si concuerdan estos hechos con las teorías aceptadas.

Respecto á lo primero se desecha la hipótesis del núcleo incandescente del globo, la teoría de Laplace sobre la formación de éste y todas las teorías parciales de aquella derivadas, como la de las mareas subterráneas, admitiéndose que la Tierra no es más que una enorme piedra meteórica en la que deben distinguirse dos partes; un núcleo interior cuya estructura corresponde á un grupo de masas atmosféricas llamadas *polisideritos*, y la corteza, cuyo espesor se supone próximo al sexto del radio, que se considera como un areolito ordinario con ganga aluminosa ó *pirulítica*.

Las consideraciones por las cuales se desecha la teoría del núcleo incandescente central son de índole muy diversa, y si el conjunto de todas ellas conduce muy racionalmente á la conclusion indicada, no así algunas de ellas aisladas, pues por ejemplo, á la de suponer que no puede existir una masa fluida, que presente en su superficie por enfriamiento una costra sólida sin que esta por su aumento de densidad se precipite en el interior de la masa fundida, puede contestarse, que además de haber muchas sustancias que fundidas tienen más densidad que sólidas, como le sucede al agua, al hierro y al bismuto, dicha masa sólida puede encontrarse en su forma y la rigidez que le dá su propia cohesión natural, sosten sobre la masa fundida al modo como se forman y sostienen en la superficie de la mayor parte de las disoluciones, cuando estas se van concentrando ó enfriando, películas de cristales, que á pesar de ser más densas que el líquido sobre que descansan,

encuentran en la escasa rigidez que la cohesión de la película ofrece, la cantidad de fuerza que les falta para que sumada con la fuerza de empuje del líquido, resistan á la acción de la gravedad.

Hoy día se admite, sin embargo, por los geólogos y físicos más avanzados, que las manifestaciones del calor no proceden de un núcleo fluido central, ni de un océano intermedio incandescente que exista bajo la corteza sólida, sino que se origina en cada uno de los puntos del interior del globo en donde se produzca una acción molecular cualquiera, y tales acciones se verifican allí donde haya combinaciones químicas, rozamientos, presión, desarrollo de electricidad, etc.; y como dichas acciones se producen en todas partes, en todos los puntos de la masa del globo habrá manifestaciones caloríficas que si son infinitamente pequeñas en cada punto, formándose proporcionalmente á la masa donde se engendran, aumentarán y crecerán extraordinariamente llegando veces que su intensidad alcance á vencer todos los obstáculos.

Ahora bien; sucede además que la formación y expansión de vapores y gases diversos en toda clase de estratos terrestres, es un fenómeno casi universal y que se verifica por el calor producido por las causas antes citadas; estos vapores tienden á marchar por las oquedades y fracturas del terreno, que son como el nervio por donde se transmite su acción á muy largas distancias, ocasionando sacudidas en los bordes de las grietas, que se traducen despues en movimientos perpendiculares á direcciones de las quiebras del terreno.

Estas masas gaseosas, que por el interior de la tierra circulan con más ó menos dificultad, están sujetas, como las que forman la envoltura terrestre, á variaciones de presión, de temperatura, de estado eléctrico, y conforme varían estas condiciones, pueden verificarse en el interior del globo, al modo de lo que en la atmósfera sucede, verdaderas tempestades subterráneas, que ocasionarán los efectos dinámicos de todo género que á los terremotos acompañan.

Con estos antecedentes y el estudio atento de las condiciones del terreno, se ha concluido que el foco principal de los terremotos de Andalucía se ha hallado debajo de las calizas jurásicas inmediatas á Zafarraya, y que la radiante principal saliendo de dicho foco caminó por el río Marchan arriba, y aun siguió por el Genil haciendo sufrir sus últimos efectos en Santa Fé y Granada. Que otros radiantes secundarios se han dirigido por la parte oriental siendo los grandes desastres causados por esta parte debidos á las condiciones particulares topográficas y geológicas de las comarcas en aquella dirección colocadas. En muchos puntos se pueden seguir sobre el terreno, en una extensión de muchos kilómetros grietas paralelas á la dirección del radiante indicado.

En la provincia de Málaga la misma intensidad de las fuerzas subterráneas se ha manifestado en el cortijo del Guaro y en Periana, y de aquí el radiante principal ha seguido, según parece, la dirección del río de Velez.

La superficie total por donde el terremoto se ha extendido, se aproxima más ó menos irregularmente á la figura de una elipse.

Todos los hechos que la moderna meteorología endógena fija, como precursores de los temblores de tierra, se han verificado en el caso actual.

Ha subido el agua de nivel en muchos pozos, llegando en un cortijo de Atarfe á tener dos metros sobre su nivel ordinario, y en Cúllar Baza á saltar fuera del pozo. Ha aumentado el caudal de las fuentes y manantiales en unos puntos, y disminuido ó desaparecido en otros, no faltando sitios en los que se han experimentado los dos efectos, en puntos muy próximos. Otras aguas se han visto extraviadas, y las de algunos ríos momentaneamente cortadas, detenidas ó corriendo fuera de su cauce natural, como ha acontecido en Alhama, Güevejar, Lachar y Mecina Alfahar. No es menos notable el hecho de haber cambiado de temperatura muchas aguas, y aun de presentarse con olores descompuestos arsenicales y sulfurados que antes no tenían y la aparición de algunos nuevos manantiales de aguas minerales.

El ruido se ha sentido con más ó menos intensidad en casi todos los puntos que teniendo como centro los sumideros de Zafarraya, se encuentran dentro de una elipse cuyo eje, mayor de 200 kilómetros, va NE. á SO.; y el menor de 100, va de NE. á SO., fuera de esta zona sólo en Córdoba han sentido los ruidos subterráneos.

Se ha justificado, además, el desprendimiento de gases sulfurosos y vapores de azufre en muchos puntos: en algunos se ha indicado el olor á ozono; se han señalado humos y nieblas, desprendidos de enormes grietas, no faltando sitios en los que se ha sostenido por los testigos presenciales que los mencionados gases eran luminosos, formado vistosas columnas de fuego, ó bien resplandores fosfóricos diferentes de los relámpagos, efectos estos últimos que se explican, suponiendo que el vapor de agua, al salir comprimido por entre las grietas del terreno, se electriza por frotamiento, al modo de lo que se consigue artificialmente en los gabinetes de física con la máquina hidro eléctrica de Armstrong, y dicho estado eléctrico puede á su vez ser origen de las manifestaciones eléctricas antes citadas.

También se ha comprobado el haber sido seguidos los temblores, de lluvias, vientos, tempestades y nevadas, cuyos fenómenos establecen verdadera relación entre la meteorología endógena ó subterránea y la atmosférica, cuando antes se creía que eran completamente independientes.

DOCTOR HISPANUS.

Prodigiosa multiplicación de los peces.

Los abismos del Océano están poblados de una considerable multitud de animales. La profusión de gérmenes, la multitud de individuos, la admirable variedad de especies, excede tal vez, á todo lo que el aire y la tierra pueden producir. Si la menor gota de agua encierra un mundo de innumerables animalillos microscópicos ¿cuantos millares de ellos contendrá la inmensidad de los mares? El lecho de las aguas está cubierto por espesas capas de conchas reunidas y amontonadas por los siglos; en su seno pululan infinitos seres que se reproducen incesantemente. Las rocas, los montes, los valles y todas las profundidades submarinas son asilo donde viven y mueren, donde se multiplican y aniquilan inmensas multitudes de animales. ¡El mar es un teatro eterno de producción y destrucción, de vida y muerte! ¡Todo nace, muere y revive en sus abismos!

Para formarse una idea aproximada de la inmensa reproducción que se opera en el seno de las aguas bastan los siguientes detalles. Un arenque de regular tamaño produce 10 mil huevos; algunos de estos peces de peso de 500 granos contienen 100 mil. Una carpa que media 14 pulgadas, y que fué analizada por Petit, contenía 232.224 huevos; otra de 16 pulgadas 342.380.640.

Si se calcula la postura anual de millones de estos peces concediéndose idéntica producción por cada hembra de todas las especies que pueblan los mares, causa asombro la inagotable fecundidad de la naturaleza. ¡Qué riqueza! ¡Qué increíble profusión! Si todo lo que nace viviese ¿donde se encontraría alimento para tan espantosa multitud? Pero la providencia es sabia y hace que los mismos peces devoren la mayor parte de sus huevos: despues los hombres, las aves, los animales acuáticos, la aridez de las playas, las corrientes y las tempestades destruyen cantidades incalculables de huevos. Fecundados todos los huevos del arenque, que produce millones en cada postura, bastarían ocho años para que todo el Océano se poblase de esta sola especie. Admitiendo la primera producción de 2.000 arenques machos y hembras, en segundo año habría 700 mil huevos; en el tercero 200 millones; en el cuarto 200 billones y en el octavo la cantidad de peces podría expresarse con un 2 seguido de 24 cifras. Midiendo la tierra en igual cantidad de pulgadas cúbicas se observa que todo el globo cubierto de agua no bastaría para contener solamente esta clase de pescados. ¡Que sería si hablásemos de la cantidad de huevos de los peces que no mencionamos y cuya reproducción es indescriptible!

LAGOS EUROPEOS.

El Lago Lagoda situado en la parte oeste de Rusia, entre el golfo de Finlandia y el lago Onega, tiene 130 millas de longitud y 60 de anchura. Es el lago mas grande de Europa, sus arenas en constante movimiento por las frecuentes tormentas á que está sugeto, forman numerosos bajos á lo largo de su corriente. Esto indujo á Pedro el Grande á formar un canal de cerca de 70 millas inglesas de largo, 70 piés de ancho y 8 de profundidad, desde el extremo sudoeste del lago hasta

el mar. Este canal, que tiene 25 presas ó esclusas, y al cual afluyen muchos rios, fué obra que duró catorce años. Para hacer reparaciones en él, está constantemente dedicado un regimiento de soldados, estacionándose en diferentes puntos de sus orillas.

El lago Onega está situado entre este último y el mar Blanco, comunicando con el primero por el rio Swir. Tiene 120 millas de longitud y su anchura es de 50 á 60. Aunque sus aguas son dulces está muy frecuentado por las focas.

Entre los principales lagos del norte de Europa, se encuentra el Lago Kipus en Livonia, que tiene cerca de 70 millas de largo y 40 de ancho; penetra en el golfo de Finlandia por el rio Nawa y es celebrado por su abundancia de pesca.

Entre los muchos lagos que hay en Suecia, el más importante es el lago Máles situado entre Upland, Surdermanland y Nostmabland, su longitud es de 72 millas y se dice que contiene nada menos que 1870 islas; comunica con el mar y sus orillas en muchos sitios son de islas.

El lago Witase es el más notable de los 23 que se encuentran en el Frickland oriental. Su longitud es de 90 millas, 15 de anchura y no tiene más que una salida por el rio de la que se deriva á las 10 bocanadas. Está á 100 piés mas alto que el Báltico ó el mar del N. y es profundo y claro, pero muy borrascoso durante el invierno. En sus orillas se encuentran á guisa, conchas y otras piedras de valor.

El lago de Constanza, es uno de los grandes límites que separan Suiza de Alemania. Su parte mas ancha se extiende por Suiza, mientras por Alemania se divide al mismo en dos brazos, uno llamado Zellsee á largo de Zell, y el otro Bodensee ó lago de Überlingen. En el primero está la isla de Ríchenau, de tres millas de largo y una de ancho, abundantes en magníficos viñedos y toda clase de frutos y en el último la pequeña isla de Meinan. De Breganze á Zell, este lago se distingue por otras dos apelaciones; la parte de Zell á Constanza el Lago superior y de Constanza á Zell Lago Inferior.

El Lago de Ginebra se parece al mar, por el color de sus aguas, por las tormentas que en él se forman y por el destrozo que causa en sus orillas; recibe diferentes nombres de las costas que baña, y en verano tiene algo semejanza al flujo y reflujo de la marea, ocasionado por el derretimiento de las nieves, que caen en él con más abundancia á las doce que á las demás horas del día en forma de media luna por el lado convexo que mira á Suiza, y su longitud de 48 millas mientras hacia Saboya, no excede su longitud de 30. Tiene tal profundidad que pueden navegar en él embarcaciones mucho mayores de las que comunmente se ven en los rios. Cerca de Vitteveuve, el Ródano desagua en él con tal rapidez que á distancia de media legua, el agua del rio que es muy sucia, corre mezclada con la del lago que es muy clara.

El lago Maggiore en Milan, tiene 60 millas de longitud y seis de anchura con una profundidad de ocho brazas en el centro. Está rodeado por todos lados de colinas cubiertas de viñedos, y á lo largo de sus orillas hay porción de árboles y paseos cubiertos de emparados. Este paisaje encantador está rodeado por muchas cascadas naturales que caen de las montañas. En la parte donde se ensancha formando una bahía, aparecen las dos célebres islas llamadas *Isola bella* ó *Isola madre* que han sido comparadas con dos lindas pirámides adornadas de verdes festones y flores. En el extremo del jardin de *Isola bella*, hay 10 azoteas cuya altura perpendicular tomada colectivamente, es más de 200 piés sobre el nivel de las aguas del lago. Estas azoteas disminuyen proporcionadamente en su circuito, segun su elevación, hacia la cima de la colina, donde un area oblonga enlosada con precioso mármol y rodeada de una balaustrada, presenta vistas admirables. *Isola madre*, tiene siete azoteas que son altas, pero en declive, y á considerable distancia unas de otras, por lo cual aparece más baja que *Isola bella*, aunque las azoteas hayan sido trazadas á igual altura.

Quizá nunca la naturaleza fué ayudada por el arte con tanto éxito, como en la disposición y adorno de los jardines con los cuales estas islas, tan hermosas por sí mismas, han sido embellecidas.

F. PINTADO.

FRAGMENTOS.

(ALBUM DE J. E. C.)

Vá poniéndose el sol de mis juveniles años, y una tras otra van desapareciendo las ilusiones que nacieron y vivieron iluminadas por su purísima luz. Al contacto de la funesta realidad, concluye el reinado del corazón y comienza el de la cabeza.

Ha llegado la tarde de un día que creí perpétuo, y en el círculo de mi existencia solamente queda alguno que otro rayo perdido de esa luz, porfiando obstinadamente por libertarse de las sombras que avanzan invadiéndolo todo.

La primavera es breve, y los vientos del otoño, frios y desconsoladores, arrebatan las hojas que fueron gala y

poesía del bosque. En revueltos remolinos, y apenas sin posarse en el suelo, allá van en vertiginosa carrera llevadas por el huracán, como notas perdidas de un canto, que deshace el eco al dilatarias por el espacio. Ayer arriba, susurrando llenas de lozanía y columpiándose en su tallo al recibir el beso de la brisa; hoy abaj modulando un quejido al sentirse arrastradas por la tempestad!

Pero volverá la primavera, y el bosque se vestirá con las mismas galas, susurrarán las mismas canciones, recibirá las caricias de las auras, y la luna dibujará sus contornos, mezclándose carichosamente por entre las hojas, que á la mañana y como esparcidas lágrimas de un llanto recibirán las perlas de la aurora. No así mis sueños, arrebatados por la realidad, que cada vez los aleja más de mí. Huyen, y solo dejan llanto y desconsuelo. Primavera atrás, un horizonte oscuro delante; llorar lo que pasó, temer por lo que vendrá. ¡Quién sabe! Acaso todo sea incierto. Quizás vuelva la primavera para mí y cuando no... ¡si se perdiera la memoria!

Confieso que la vida sin los sueños del alma es un inmenso desierto, barrido sin cesar por el viento de esa funesta realidad que hiela.

El mundo, entre otras cosas, hime ensañado á oír profunamente. Sólo sé amar cuando vuelvo los ojos al cielo de mis ideales.

La realidad, mata.

Existe un héroe desconocido, sin renombre y sin gloria. Viva como las ocultas grandes fuerzas de la naturaleza, que todo lo operan y todo lo resucitan; pero que son ignoradas. No hay hecho grande, ni acción gloriosa en los que faja de ser el autor. Este héroe sin corona, que se oculta y desaparece despues de haber producido una epopeya, es lo que vulgarmente se denomina *pueblo*. Conjunto de *pequeños*, careos de historia. Sus actos no se suelen registrar en anales algunos. Es lástima, porque la historia de los *pequeños* valdría más que la de los *grandes*.

La esperanza es el desconsuelo de las almas débiles. Vivir sin esperanzas, es un problema que solamente resuelven los hombres superiores.

8.

UN SECRETO.

Dime niña, ¿porqué lloras
Con amargura y despecho
Y de tu elevado pecho
Brotó un eco de dolor?

¿Es que tu traidor amante
Te abandonó por ventura
Y olvidando tu hermosura
Olvida tambien tu amor?

¿O es que tienes escondido
En tu corazón ardiente
Algun capricho inocente
Que altera tu buen humor...?

—No señor; no es nada de eso.
—Deja, pues, niña sensible
Que vea la causa...

—¡Imposible!

—¿Porqué?

—Porque es... ¡un divieso!

C. GARCIA DE CASTRO.

CANTARES.

Como la blanca espuma
flota en el agua,
flotan las ilusiones
sobre las almas;
pero cual ellas
por las más leves ondas
se ven deshechas.

Si medrosos tus ojos
dulces me miran,
y temblando se clavan
en mis pupilas,
con sus destellos
vida dan á mi alma
que está muriendo.

Cual las olas se empujan
hacia la playa
se empujan mil recuerdos
aquí en mi alma,
con tal violencia
que sin querer levantan
negras tormentas.

P. P.

Imp: de Garcia Contilló.

CORREOS.

Cartas detenidas en esta Administración, por falta de franqueo.

PARA LA PENÍNSULA.

NOBRE DEL DESTINARIO	DESPENSO
D. Amalia Tabarcos.	S. Fernando.
« Encarnacion Sanchez.	Algeciras.
« Concepcion Diaz.	Cantillana.
« Teresa Ambrocio	Algeciras.
« Petra Garate.	Pamplona.
« Agustina Laguna	P. de Alatrava
« Maria A. Moreno Gomez.	Huelva.
« Silvestra Pedreras.	Caceres.
« Carmen Rios.	Sevilla.
« Encarnacion Sicilia.	Aracena.
« Manuela Bautista.	Balaguer.
« Dolores Ferron	Jirena.
D. Juan Cabezudo.	Casar Escalona
« Francisco Soler	Algeciras
« Tomás Cassaglia	Linea.
« Manuel Garcia (2)	Betanzos.
« Felix Domenech (3)	Montizon.
« José Cuervo.	Zamora.
« Antonio Amaya.	F. del maestro.
« Juan Cascajo.	Aznalcazar.
« Salvador Gracia.	Motril.
« José A. Gutierrez.	Coruña.
« Francisco Gimenez.	Torrox.
« Pedro Ibañez.	Albaida.
« Lucio Moratilla	Orche.
« Francisco Navarro	Sevilla.
« Manuel T. Ochoa.	Holguin.
« Casto Pozo.	C. de las Tejas.
« Daniel Peiteado.	Bilbao.
« Francisco Postigo.	Málaga.
« Quintin Payás.	Caceres.
« Joaquin Rosado.	Madrid.
« Pedro Zamora.	Huelva.
« Pedro J. Tudela.	Valencia.
« Antonio Torres Moreno.	Ceuta.
« Manuel Capdevila.	Madrid.
« Tomás de Rojas.	Cádiz.
« Mignel de Rojas.	Madrid.
« Julian Tirante.	Baza.
« José Ruedas Robles.	Málaga.
« Damian Belmonte.	Madrid.
« Gregorio Calvo.	Madrid.
St. Depositario de Hacienda.	Cádiz.
« Arzobispo.	Sevilla.

SIN DIRECCION.

- D. Josefa Escudero.
- « Josefa Corrales.
- D. Domingo Sotero.

ANUNCIOS.

Linea de navegacion Marroqui.



de V. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.



(MARCA DE FÁBRICA.)

Los fumadores mas delicados y exigentes quedarán complacidos usando los selectos cigarrillos **marca X** de la exclusiva propiedad de J. A. Garcia. Ceuta: 6.—Progreso—6.

J. A. Garcia.

Mons Calpe.

Diario político, comercial, de intereses generales y de anuncios.

Este periódico se publica todos los dias, exceptuando los Domingos.

Precio de suscripcion en Gibraltar 70 rvn. al año pagaderos adelantados.

Para España con inclusion de Ceuta franco de porte, 100 rvn. Berberia, 80 rvn.

Números sueltos 4 cuartos.

Suscriben en Gibraltar: por E. Ellice y C.ª, calle de Ingenieros No. 36.

En Ceuta: El Administrador de este periódico D. Joaquin Garcia de la Torre.

AVISO AL PÚBLICO

Se elabora pan en la única fábrica de harinas que existe en esta Plaza, por piezas con arreglo al sistema métrico y á los precios siguientes:

El que se compre en la fábrica, ó en el Depósito establecido en la calle de la Soberania Nacional núm. 14 á 29 céntimos de peseta el kilogramo.

El que expendan á domicilio los repartidores de la fábrica á 72 céntimos los dos kilogramos y medio ó sea la cruz: y la mitad á 36 céntimos.

En las demás espendedurias no podrá venderse á mayor precio que el de 33 céntimos de peseta el kilogramo.

Las piezas serán de 1.000 gramos 500, 250 y 125.

Todas ellas llevarán la marca

M. G.

Ceuta 28 de Febrero de 1885.



Unico peluquero de señoras y caballeros, en esta plaza, ha trasladado su establecimiento á la calle Real número 54.

Dadas las condiciones de esta localidad, solamente es frecuentado este establecimiento por los Sres. Jefes oficiales y personas que pueden alterar con ellos.

Se riza ó corta el cabello á 2 rs.

54—REAL—54.

SE VENDE

Un piano en buenas condiciones. Calle de Riego núm. 3.—Piso[alto].

El-Al-moghreb-Al-aksa.

Periódico internacional de intereses materiales, y mercantiles y de anuncios.

Se publica todos los Domingos.

PRECIO DE SUSCRICION.

3. pesetas en todo el mundo,

Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Editor

G. T. Abrines Tánver. (Marruecos.)

Suscribe en Ceuta el Administrador de este periódico,

D. Joaquin Garcia de la Torre.

EL ECO DE CEUTA

PERIODICO DE INTERESES

LOCALES Y MATERIALES.

En Ceuta un mes 0.75 de peseta.

En la península, 3 ptas. trimestre adelantado.

Remitidos, comunicados, avisos y anuncios a precios convencionales.